

OBN& Forma parte del Grupo de Expertos Tributarios de Foment

[Multimedia](#)

El socio fiscal de OBN&, Samuel L. Navarro es una de las figuras a la que ha recurrido Foment para formar parte del Grupo de Expertos Tributarios que se encargará de analizar la reforma fiscal

Samuel L. Navarro se incorporó de manera oficial al [Grupo de Expertos de Foment](#) el pasado lunes, 7 de junio. Fue seleccionado junto a una treintena de profesionales en el ámbito tributario y de la Hacienda Pública, así como por profesionales provenientes de algunos de los despachos jurídicos más prestigiosos: Baker&McKenzie, Cuatrecasas, Deloitte, EY, Garrigues, Gran Thornton, KPMG, PWC, Roca Junyent y Uria Menéndez.

Tal y como anunció Foment del Treball, el Grupo fue creado el pasado 12 de abril por la Junta Directiva de la patronal, realizándose la primera reunión de expertos el 26 de abril de 2021. Su función será analizar los pasos que se realicen en la anunciada Reforma del Sistema Tributario Español y, formular propuestas y recomendaciones al Gobierno durante todo el proceso de reforma.

La incorporación de Samuel L. Navarro permitirá que sea una de las voces destacadas de esta tarea, para así, cumplir el objetivo de encaminar la futura reforma a potenciar la productividad y la recuperación de la economía y de promover el mantenimiento de empleo.

Acerca de OBN&

OBN& es el resultado del esfuerzo de dos emprendedores del derecho, cuyo sueño era crear una gran firma de abogados y economistas, dinámica, de alto valor jurídico, repleta de talento y socialmente responsable. Después de 4 años los resultados son su mejor presentación; 72 profesionales, una facturación superior a 3M€ y la confianza de más de 1.000 clientes.

La firma esta formada por especialistas en asesoramiento fiscal, mercantil y laboral, destacando las especializaciones de Derecho Tributario, Concursal, Litigación, Inmobiliario y Mercantil.

Formar parte de Foment reafirma uno de los compromisos de OBN&, defender los intereses de la Empresa Familiar y con ello, velar por el patrimonio de los clientes.
